



Ayuntamiento de Lora del Río

ANUNCIO

D^a. MARÍA DÍAZ-CAÑETE, CONCEJALA DELEGADA DE PRESIDENCIA, URBANISMO, ECONOMÍA, EMPLEO, EDUCACIÓN Y CULTURA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO.

HACE SABER:

Que el Ayuntamiento de Lora del Río, mediante **Decreto número 0560/2022, de fecha 03 de marzo**, ha acordado declarar aprobada **el Listado Provisional de admitidos/as y Excluidos/as** de la convocatoria para la constitución, mediante concurso de méritos-entrevistas, de varias bolsas de empleo en función de especialidades de profesores/as para Escuela Municipal de Música y Danza de Lora del Río.

De forma que el contenido del Decreto es el siguiente:

DECRETO DE ALCALDÍA

D. ANTONIO MIGUEL ENAMORADO AGUILAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LORA DEL RÍO (SEVILLA).

Habiéndose aprobado mediante **Decreto 296/2022 de 07 de febrero de 2022**, la publicación de las *"Bases reguladoras de la convocatoria para la constitución, mediante concurso de méritos-entrevistas, de varias bolsas de empleo en función de especialidades de profesores/as para Escuela Municipal de Música y Danza de Lora del Río"*.

Conforme a la base QUINTA del procedimiento, que literalmente dice lo siguiente:

"QUINTA.- PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS.

*El plazo de presentación de solicitudes será de **cinco días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP) e irán dirigidas a la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento.*

*Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en las que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos (referidos al último día de plazo de presentación de solicitudes) se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia de este Excmo. Ayuntamiento y **deberá formularse preferentemente de forma telemática a través de "Sede electrónica"** que se podrá acceder desde la página web del Excmo. Ayuntamiento de Lora del Río (loradelrio.es/SedeElectrónica).*

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 16 de 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas".

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

Conforme a la base SEXTA del procedimiento, que literalmente dice lo siguiente:

"SEXTA.- ADMISIÓN DE LOS ASPIRANTES.

*Terminado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia de la Corporación aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, con indicación de la causa de exclusión, que se hará pública en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Lora del Río, concediéndose un **plazo de tres (3) días hábiles** para la subsanación de los posibles errores en las instancias presentadas, así como para solicitar su inclusión en el caso de resultar excluido.*

Vista la normativa aplicable, y en uso de las competencias que me otorga el vigente ordenamiento jurídico y en particular el artículo 21.1g) y h) de la LBRL, vengo a **DECRETAR:**

PRIMERO.- Declarar aprobada el **Listado Provisional de admitidos/as y excluidos/as**, indicando defectos subsanables y causas de exclusión del procedimiento para la constitución, mediante concurso de méritos-entrevistas, de varias bolsas de empleo en función de especialidades de profesores/as para la Escuela Municipal de Música y Danza de Lora del Río.

SEGUNDO.- Dar publicidad íntegra del listado provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, en el Tablón de Anuncios así como, en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lora del Río.

TERCERO.- Dar cuenta al Pleno de este Decreto en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Así lo firmo, en Lora del Río a fecha indicada en el presente Decreto.

Fdo.: María Díaz Cañete
Concejala
Decreto de Delegación 608/2021 de 5 de marzo

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

LISTADO PROVISIONAL BOLSA DE PROFESORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LORA DEL RÍO, ESPECIALIDAD: GUITARRA.

ADMITIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***8857*-*	1
***4706*-*	
***7630*-*	1
***6224*-*	
***3499*-*	1

1.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***3725*-*	2,4

CAUSAS:

- 1.- Fuera de Plazo.
- 2.- No aporta Anexo I.
- 3.- No aporta fotocopia DNI o documento equivalente y/o la aportada no está en vigor.
- 4.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el acceso para participar en la convocatoria y/o documentos que justifiquen su equivalencia.
- 5.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.





Ayuntamiento de Lora del Río

LISTADO PROVISIONAL BOLSA DE PROFESORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LORA DEL RÍO, ESPECIALIDAD: CLARINETE.

ADMITIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***9139*-*	
***5611*-*	
***5843*-*	1
***8471*-*	
***2059*-*	1
***0681*-*	1
***1464*-*	1
***3454*-*	1

1.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***5992*-*	4,5

CAUSAS:

- 1.- Fuera de Plazo.
- 2.- No aporta Anexo I.
- 3.- No aporta fotocopia DNI o documento equivalente y/o la aportada no está en vigor.
- 4.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el acceso para participar en la convocatoria y/o documentos que justifiquen su equivalencia.
- 5.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

LISTADO PROVISIONAL BOLSA DE PROFESORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LORA DEL RÍO, ESPECIALIDAD: MÚSICA Y MOVIMIENTO.

ADMITIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***5611*-*	
***8471*-*	
***2059*-*	1
***0783*-*	1
***3131*-*	
***3632*-*	
***5293*-*	
***3192*-*	1
***3134*-*	1
***3454*-*	1
***5441*-*	1

1.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***2264*-*	4,5
***6180*-*	4,5
***5390*-*	2,3,4,5
***5992*-*	4,5

CAUSAS:

- 1.- Fuera de Plazo.
- 2.- No aporta Anexo I.
- 3.- No aporta fotocopia DNI o documento equivalente y/o la aportada no está en vigor.
- 4.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el acceso para participar en la convocatoria y/o documentos que justifiquen su equivalencia.
- 5.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378





Ayuntamiento de Lora del Río

LISTADO PROVISIONAL BOLSA DE PROFESORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LORA DEL RÍO, ESPECIALIDAD: TROMPETA.

ADMITIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***2464*-*	1
***8867*-*	
***2896*-*	1
***3463*-*	1
***8179*-*	1
***0783*-*	1
***2887*-*	1
***7585*-*	1
***3192*-*	1

1.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***3628*-*	2,5
***5804*-*	2,5

CAUSAS:

- 1.- Fuera de Plazo.
- 2.- No aporta Anexo I.
- 3.- No aporta fotocopia DNI o documento equivalente y/o la aportada no está en vigor.
- 4.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el acceso para participar en la convocatoria y/o documentos que justifiquen su equivalencia.
- 5.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.





Ayuntamiento de Lora del Río

LISTADO PROVISIONAL BOLSA DE PROFESORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LORA DEL RÍO, ESPECIALIDAD: SAXOFÓN.

ADMITIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***2985*-*	1
***3131*-*	
***3632*-*	
***2498*-*	1
***9137*-*	1

1.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***3916*-*	3,5

CAUSAS:

- 1.- Fuera de Plazo.
- 2.- No aporta Anexo I.
- 3.- No aporta fotocopia DNI o documento equivalente y/o la aportada no está en vigor.
- 4.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el acceso para participar en la convocatoria y/o documentos que justifiquen su equivalencia.
- 5.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.





Ayuntamiento de Lora del Río

LISTADO PROVISIONAL BOLSA DE PROFESORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LORA DEL RÍO, ESPECIALIDAD: DANZA.

ADMITIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***5293*-*	
***7988*-*	1
***0223*-*	
***8744*-*	
***3386*-*	1

1.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***1200*-*	2,4,5
***5069*-*	3,4
***9038*-*	4,5
***2498*-*	4,5

CAUSAS:

- 1.- Fuera de Plazo.
- 2.- No aporta Anexo I.
- 3.- No aporta fotocopia DNI o documento equivalente y/o la aportada no está en vigor.
- 4.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el acceso para participar en la convocatoria y/o documentos que justifiquen su equivalencia.
- 5.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.





Ayuntamiento de Lora del Río

LISTADO PROVISIONAL BOLSA DE PROFESORES/AS PARA LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE LORA DEL RÍO, ESPECIALIDAD: PIANO.

ADMITIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***5052*-*	1
***3134*-*	1
***9842*-*	1

1.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

EXCLUIDOS/AS

DNI	CAUSAS
***0696*-*	2,5
***5430*-*	2,3,5
***2264*-*	4,5
***5441*-*	4,5
***8262*-*	3,5

CAUSAS:

- 1.- Fuera de Plazo.
- 2.- No aporta Anexo I.
- 3.- No aporta fotocopia DNI o documento equivalente y/o la aportada no está en vigor.
- 4.- No acredita estar en posesión de la titulación exigida para el acceso para participar en la convocatoria y/o documentos que justifiquen su equivalencia.
- 5.- Falta documentación no imprescindible para el acceso al proceso de selección.

Ayuntamiento de Lora del Río

Plaza de España, 1, Lora del Río. 41440 (Sevilla). Tfno. 955802025/955802026. Fax: 955803378

